


**Juan José Rodríguez Prats**
**Político**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

## La debacle perfecta

¿Cuándo dejaremos de mentir con las normas jurídicas, que deben ser lo más sagrado y respetable?

*Nadie puede servir a dos señores porque aborrecerá a uno y amará al otro, o bien se entregará a uno y despreciará al otro.*

**Mateo (6,24)**

Qué trabajo nos cuesta a los políticos mexicanos reconocer y corregir errores! Padecemos el mal de la necesidad suicida. Señalo una excepción: Ernesto Zedillo reconoció el “error de diciembre” al inicio de su gobierno. Respalando presupuestalmente la deuda del Fobaproa y con disciplina, logró corregirlo durante su periodo. En contraste, la 4T se empecina en darle continuidad a lo que evidentemente está dañando a México. Por ningún motivo deben admitirse fallas en la construcción del primero y segundo piso. Lo grave es que esa casa no tiene cimientos; el derrumbe será estrepitoso.

Al repasar diversos análisis de nuestra situación, hay una clara advertencia sobre los grandes peligros que se ciernen en nuestro futuro inmediato. La lista es larga. No hay motivos para estimular nuestro optimismo. Lo realista y responsable es precaver en todas las políticas públicas las medidas necesarias —y por tanto inevitables— para aminorar sus consecuencias más letales. Destaco algunos casos.

Nunca como hoy, hemos sido tan dependientes de Estados Unidos, resultado de nuestro prepotente nacionalismo. Me pregunto qué hubiera respondido nuestra Presidenta si su homólogo, Joe Biden, a su pregunta sobre la detención de El Mayo, le hubiera dicho que él, sin previo aviso ni consulta al presidente López Obrador y ante nuestra “negligencia”, ordenó detenerlo en nuestro territorio. Dificilmente habría habido respuesta de la mandataria. El próximo gobernante de la nación más poderosa no va a tener la misma paciencia y tolerancia de quien ha sido un buen aliado los últimos cuatro años.

Las relaciones en un mundo globalizado deben diseñarse y ejecutarse con gran profesionalismo y sin baladronadas. No

sería conveniente arriar las banderas tradicionales que nos acreditaron en el pasado como una nación seria y respetable. Sugiero, en mi condición de ciudadano, reflexionar, con cuidado y sin improvisaciones cada evento en esta escabrosa, confusa y veleidosa geopolítica con una agenda radicalmente diferente a las anteriores.

En mi larga experiencia política jamás había visto una esquizofrenia legislativa como la que el Poder Legislativo federal y estatal han hecho en escasos tres meses. No tengo palabras para mi atolondramiento al escuchar la noticia, en boca de la titular del Ejecutivo federal: “Es un día histórico. Hoy se publica este decreto y lo resumiría diciendo: las mujeres ya están en la Constitución, nuestros derechos están garantizados en

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. ¿Quiere decir que antes de introducir ese innecesario concepto de “igualdad sustantiva” nuestra Carta Magna era sólo para hombres? ¿Cuándo dejaremos de concederle efectos mágicos a las leyes? ¿Cuándo dejaremos de mentir con las normas jurídicas, que deben ser lo más sagrado y respetable?

Eso no es lo peor, un ordenamiento que debe corresponder a las instancias municipales, tendrá rango constitucional: el derecho de los animales a ser protegidos. No daba crédito al contemplar

a los legisladores llevar a sus mascotas para celebrar el evento. Poco faltó para que algunas en el micrófono, emulando a nuestros tribunos, emitieran ladridos y maullidos. Recordé mis lecciones de Introducción al Estudio del Derecho: los sujetos jurídicos tienen derechos y obligaciones. Con la 4T hemos renovado la teoría jurídica. Una causa más para avergonzarnos.

No he encontrado una voz sensata que esté convencida de que la reforma al Poder Judicial va a fortalecer el derecho de los mexicanos a tener acceso a la justicia. Es la más descomunal aberración, junto con la mal llamada “supremacía constitucional”. El ineludible dilema se torna cada vez más próximo. O se sirve al pueblo, el primer señor, o se obedece al patrón con una mal entendida lealtad.

**Con la Cuarta Transformación hemos renovado la teoría jurídica. Una causa más para avergonzarnos.**